

<b>LUIS SOTO</b>		<b>AGENDA CONFIDENCIAL</b>
luisagenda@hotmail.com		

## ¿Ablandan empresarios al secretario?

El vocero oficioso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gerardo Gutiérrez Candiani, también dirigente de los principales organismos empresariales, conocidos como “cupuleros”, afirma que ya negoció con la dependencia algunos estímulos fiscales para el sector privado que empezarían a operar en 2016.

De concretarse la negociación, significaría que van a meter reversa al acuerdo en materia tributaria “anunciado hace año y medio por la Secretaría de Hacienda—donde el gobierno se comprometió a no realizar ninguna modificación fiscal en este sexenio, excepto por cuestiones especiales, para dar certidumbre a los contribuyentes.

Lo primero que llama la atención de los observadores es que Luis Videgaray hayan nombrado al señor Gutiérrez su vocero oficioso, porque durante más de dos años “desde que arrancó la presente administración y se empezó a diseñar la reforma fiscal—, nunca quiso reunirse con los representantes del sector empresarial para estudiar, analizar, concertar o cesionar las nuevas leyes fiscales. No sólo eso, nos ninguneó, menospreció y hasta humilló, llegaron a confesar al columnista algunos valientes.

Lo segundo en lo que reparan los susodichos observadores es que el 27 de febrero del año pasado, rodeado de los integrantes del Gabinete de México Próspero (especializado en temas de política económica, y que dicho sea de paso parece que ya quedó en el olvido), Videgaray anunció *urbi et orbi*, el Acuerdo de Certidumbre Tributaria para dar certeza de cuáles serían las reglas en materia fiscal para los próximos años, con el objetivo de que las

familias, los trabajadores y particularmente los dueños de las empresas pudieran dormir sin sobresaltos.

No vamos a llenar el espacio con los ocho puntos del mencionado Acuerdo. Basta referirnos al primero y al sexto de ellos que dicen:

1.- No modificar la legislación tributaria. A partir del día de hoy y hasta el 30 de noviembre de 2018... el Ejecutivo Federal se compromete a no proponer al Honorable Congreso de la Unión cambios en la estructura tributaria. En específico, el Ejecutivo Federal se compromete ante la sociedad mexicana a no proponer al Congreso de la Unión nuevos impuestos, ni aumentar las tasas de los ya existentes, tampoco sugerirá reducciones o eliminación de beneficios fiscales o exenciones existentes... no se propondrán ajustes a la tasa, tarifas y bases imponibles del ISR, del IVA, así como las aplicables al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), distintas a las ya aprobadas por el Congreso de la Unión.

6.- Excepciones para realizar modificaciones a las decisiones tributarias:

En el periodo que abarca desde el día de hoy hasta el 30 de noviembre de 2018 el Ejecutivo federal sólo propondría modificaciones en respuesta a eventos macroeconómicos sustancia-

les y extraordinarios ante los cuales sea inevitable realizar ajustes al marco tributario. De no presentarse este tipo de eventos, el Gobierno Federal no propondrá al Congreso de la Unión ajustes al marco tributario.

Efectivamente, un año y seis meses después del multicitado Acuerdo se han presentado “eventos macroeconómicos sustanciales y extraordinarios” que podrían dar pie a los ajustes. Sin embargo, los especialistas en materia fiscal afirman que la situación económica y financiera del país es tan delicada que no es hora de las complacencias. Cualquier estímulo fiscal que la Secretaría de Hacienda esté pensando en darle a los empresarios va a tener un costo; por ejemplo, la deducción acelerada en inversión y maquinaria que dicen están negociando, tiene un valor cercano a los 100 mil millones de pesos para Hacienda. El IEPS, que también sugieren se reduzca, vale una cantidad similar.

Bueno, además de los “eventos macroeconómicos sustanciales y extraordinarios” que se convirtieron en tormenta financiera y han dejado mal parado al secretario de Hacienda, éste empieza a enfrentarse a los efectos de un “terremoto político” que podrían dejarlo fuera de la competencia en 2018. Tal vez por eso quiera ponerse blando con los empresarios.



LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON INDEPENDIENTES Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE 24 HORAS